CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
05 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 21:39

CONGRESO
REPÚBLICA

NOELIA HERRERA MEDINA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....17599.....

La Congresista de la Republica que suscribe, **NOELIA HERRERA MEDINA**, integrante del Grupo Parlamentario Renovación Popular, en ejercicio de las facultades legislativas de la atribución que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Diócesis del Callao fue creada por el Papa Pablo VI el 13 de abril de 1967 y es sufragánea de la Arquidiócesis de Lima. Su territorio abarca la Provincia Constitucional del Callao, incluidas las islas San Lorenzo, Frontón, Cavinsas y Redonda, así como el Distrito de Ventanilla, que se incorporó en 1970. Actualmente, la Diócesis está compuesta por 58 parroquias distribuidas en cuatro decanatos, con más de 100 sacerdotes y una variedad de comunidades religiosas que contribuyen al servicio pastoral. Entre sus festividades más importantes se encuentran la Solemnidad de la Virgen del Carmen de la Legua, el 16 de julio, y la Solemnidad del Señor del Mar, el 28 de octubre y el 24 de mayo.

Que, desde su creación, la Diócesis ha sido guiada por diversos obispos que han dejado una huella significativa. El primer obispo, Monseñor Eduardo Picher Peña, trabajó para establecer la estructura eclesiástica, mientras que su sucesor, Monseñor Luis Vallejos Santoni, impulsó el crecimiento de los movimientos apostólicos. Otros obispos, como Monseñor Ricardo Durand Flórez, S.J., fueron responsables de la creación de nuevas parroquias y la construcción de infraestructuras clave como el Seminario Diocesano «Corazón de Cristo». Tras varios cambios en la administración, el obispo Monseñor Luis Alberto Barrera Pacheco, asumió el liderazgo de la diócesis en 2021, continuando con el trabajo pastoral y la expansión de la misión religiosa en la región.

Que, es menester recordar que el 2020, el Papa León XIV fue designado como Administrador Apostólico de la Diócesis del Callao, en un periodo de transición pastoral. En esta misión temporal, ejercida hasta 2021, acompañó con sabiduría y serenidad a la Iglesia chalaca, consolidando la comunión y promoviendo la vida eclesial con espíritu evangélico.

Que, la Oficina de Prensa de la Santa Sede mediante Boletín Oficial ha informado que el Santo Padre ha nombrado obispo auxiliar de la Diócesis de Callao al Reverendo Miguel Ángel Contreras Llajaruna, S.M., vicario episcopal para la vida consagrada de la diócesis de Callao y superior del distrito América del Sur de los Padres Maristas, asignándole la sede titular de Babra. La noticia fue recibida con entusiasmo en el ámbito eclesial peruano y resalta la relevancia que el país tiene en el afecto del nuevo papa.

Que, el S.E. Monseñor Miguel Ángel Contreras Llajaruna, S.M., nació el 5 de julio de 1979 en Cajabamba, departamento de Cajamarca. Ingresó en el Seminario de los Padres Maristas en Sullana, departamento de Piura, cursó estudios de Filosofía en el Instituto Superior de Estudios Teológicos Juan XXIII de Lima y de Teología en el Instituto Teológico Salesiano Cristo Resucitado de Guadalajara, México. Posteriormente, obtuvo la Licenciatura en Sagrada Escritura en la Faculdade Jesuíta de Filosofia e Teologia de

Belo Horizonte, Brasil y el Máster en Gestión y Dirección Educativa en la Universidad Marcelino Champagnat de Lima, Perú.

Que, fue ordenado sacerdote el 25 de abril de 2008 y ha ocupado los siguientes cargos: promotor de la escuela parroquial San José en Callao (2012-2021); párroco de la Virgen Misionera (2015-2022); vicario episcopal para la Vida Consagrada de la Diócesis de Callao (desde 2021); director general de la Red de Escuelas Parroquiales de la Diócesis de Callao (desde 2022); superior del Distrito América del Sur de los Padres Maristas (desde 2022).

Que, su labor en el Callao no se limita a lo ritual o administrativo, sino que integra la educación, la catequesis, la acción social y el acompañamiento comunitario. Lleva más de una década sirviendo en el distrito de La Perla de la Provincia Constitucional del Callao, desde donde ha impulsado una parroquia con fuerte vida comunitaria, destacando la diversidad de grupos pastorales, los retiros masivos y los cursos formativos como parte de su propuesta integral.

Que, este nombramiento, el primero realizado por el Papa León XVI en su pontificado, es motivo de profunda alegría para la Provincia Constitucional del Callao, cuya población agradece a Dios por este don y encomienda al nuevo Obispo Auxiliar a la protección de María, Madre de la Iglesia, para que su ministerio sea fecundo y lleno de gracia.

Por los considerandos antes expuestos:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA ACUERDA LA SIGUIENTE MOCION DE SALUDO:

PRIMERO: Expresar un reconocimiento y saludo especial al Reverendo Padre Miguel Ángel Contreras Llajaruna, Vicario Episcopal para la vida consagrada de la Diócesis de Callao y superior del distrito América del Sur de los Padres Maristas, por su nombramiento como Obispo Auxiliar de la Diócesis del Callao.

SEGUNDO: Transcribir el texto de la presente Moción de Saludo al Reverendo Padre Miguel Ángel Contreras Llajaruna por su destacada labor, dedicación y contribución al desarrollo continuo de la fe católica en la Provincia Constitucional del Callao, y por intermedio suyo hacer extensivos dichos saludos a la comunidad feligresa del distrito de La Perla y la Provincia Constitucional del Callao.

Lima, 5 de junio de 2025

NOELIA HERRERA MEDINA
Congresista de la Republica